



325343

Nº 325.343

P A T E N T E     D E     I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

FARGAS FABBRICHE RIUNITE FARGAS E ARDOR  
S.p.A.

entidad italiana, domiciliada en Via  
Trivulsio 12, MILAN, Italia, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ARMARIOS DE CO  
CINA"

=====

Inventores: Vittorio Faglia y Luigi  
dell'Amico.

Prioridad: Solicitud de patente en Italia  
nº 7017/65 del 30 Marzo 1965.

3253 43



MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un equipo de cocina del tipo formado, según las necesidades, por uno o más elementos de mueble (mueble de suelo, colgante, vertical para almacenaje) obtenidos por medio de la combinación de un número
5. de piezas predeterminadas, subdivididas en una serie de juegos y apropiadas para montar rápida y económicamente equipos de cocina de distintos tamaños, unidos fuertemente entre sí y con aparatos electrodomésticos. - - - - -
10. Son ya conocidos varios tipos de equipos de cocina llamados compuestos, que se forman a partir de cierto número de pequeños elementos de mueble que pueden unirse entre sí para formar un equipo completo, compuesto, por ejemplo, por una serie de muebles de suelo, colgantes y verticales. - - - - -
15. Estas soluciones, aunque frecuentemente son completamente satisfactorias desde el punto de vista estético, tienen sin embargo la desventaja de ser más bien voluminosas para el transporte, poco adaptables en el medio existente y demasiado voluminosas durante el almacenaje. - - - - -
20. Así, es objeto de esta invención proporcionar un equipo compuesto de cocina, en el cual los distintos elementos del mueble pueden obtenerse por medio de la combinación de pie-



325343

5. zas normales, fáciles de montar, incluso para el usuario, de modo que se obtenga la mejor solución posible, así como que permita la formación de un todo muy armonioso (entre el mueble de cocina y los aparatos electrodomésticos) capaz de solucionar los más variados problemas de los usuarios. Más particularmente, esta solución permite obtener varios tipos de cocinas complejas en los cuales todos los elementos simples de mueble del mismo tipo -es decir, mueble de suelo, colgante, alto- forman un todo único y continuo, esto es, libre de hendiduras o aberturas entre los distintos pequeños elementos de mueble que forman el mismo todo. - - - - -

10.

Otro objeto es el de permitir la fabricación de un mueble utilizando un número muy pequeño de piezas normales, lo que conduce, como consecuencia ventajosa, a una reducción considerable en los costes de embalaje, almacenaje y transporte, en comparación con el mueble pequeño montado en la fábrica. - - - - -

15.

Estos y aún otros objetos que se expondrán más claramente en la descripción detallada siguiente pueden obtenerse ventajosamente por medio de un equipo de cocina compuesto -según las necesidades- que comprende muebles de suelo, colgantes y verticales. - - - - -

20.

Tal equipo de cocina, según esta invención, está formado por un solo elemento o por varios elementos de mueble (eventualmente del mismo género, unidos en un todo único) obtenidos por medio de la combinación de un número de piezas prefa-

25.

325343

MAR. 1960



- bricadas y normalizadas que comprenden pies derechos de metal provistos de una ranura longitudinal, placas de soporte que pueden unirse rígidamente a dichos pies derechos, placas posteriores y piezas normalizadas para el cierre periférico y la subdivisión interior de dicho mueble, algunos anaqueles intermedios de altura regulable y algunas puertas, preveyéndose uniones fijas para el soporte a presión de dichas piezas normalizadas, así como pequeños bastidores provistos de guías y soportes para gavetas, los cuales bastidores pueden desplazarse a voluntad entre los distintos anaqueles fijos del mueble de suelo y vertical, estando taladrados algunos orificios finalmente en dichos pies derechos para los medios de enclavamiento, situados de tal modo que se hagan intercambiables, a voluntad y según las necesidades, por lo menos las piezas que forman los paneles posteriores de cierre, las pequeñas puertas y los pequeños bastidores que soporten las gavetas. - - -
- 5.
- 10.
- 15.

- La invención se describirá ahora con mayor detalle con respecto a una forma de realización preferida pero no limitativa y con referencia a los planos anexos, dados simplemente a título ilustrativo de la invención, en los cuales: - - - -
- 20.

La fig. 1 ilustra, en una vista en perspectiva y con despiece, una parte del mueble según la invención (mueble alto) con todas sus piezas constituyentes separadas a fin de evidenciar claramente la unión de las piezas entre sí; - - - - -

- 25.
- La fig. 2 ilustra, siempre en perspectiva, el elemento de mueble de la fig. 1 prácticamente completo en su estructura; -

325343



La fig. 3 ilustra, también en perspectiva, un elemento de mueble (mueble de suelo) que puede realizarse según la invención y al que falta sólo su anaquel superior; y - - - -

5. Las figs. 4, 5 y 6 ilustran, por el contrario, dos soluciones particulares que se refieren a la unión de piezas normalizadas que actúan como tabiques o divisiones entre muebles contiguos de un equipo de cocina compuesto con diferentes elementos de mueble. - - - - -

10. Con referencia a dichas figuras, un elemento vertical de mueble para almacenaje (figs. 1 y 2) comprende los pies derechos 1, 2, 3, 4, cada uno de los cuales está compuesto de un perfil de hierro de sección substancialmente en forma de C y con las alas 6, 6' (figs. 4 y 5) de cada lado vueltas hacia atrás de forma que constituyan una ranura longitudinal para recibir los paneles laterales y los paneles de división tal como se explicará posteriormente. - - - - -

20. Los pies derechos posteriores 3 y 4 están unidos uno a otro por tres paneles posteriores de cierre 5, 5', 5'', compuestos de piezas planas normalizadas (apropiadas tanto para el mueble de suelo como para el mueble colgante), fijados a los pies derechos por medio de abrazaderas de presión o tornillos (no representados); estos últimos realizan el enclavamiento por su inserción en los orificios 8, 8', 8'', etc., taladrados en los lados de los paneles posteriores de cierre y por su cooperación con los orificios 7, 7', 7'', etc., de los pies derechos. - - - - -



325343

Los paneles posteriores de cierre 5, 5', 5'', están constituidos por piezas planas, con alas laterales dobladas de tal modo que hagan tomar al panel posterior de cierre una forma substancialmente de caja; el ángulo interior entre el plano del panel posterior de cierre y el plano de las alas es ligeramente mayor de 90°, de forma que se obtenga un prisma troncopiramidal que tenga una altura igual que la de las alas, conveniente para ser introducido entre los dos pies derechos por medio de un ligero forzamiento; los resortes de presión y el enclavamiento de los anaqueles de soporte contribuirán a proveer un sello perfecto en la parte posterior del mueble y a garantizar el escuadrado entre los pies derechos y los anaqueles de soporte. - - - - -

Los anaqueles de soporte 9, 9', 9'', etc. que pueden verse claramente en las figuras 4 y 5, terminan por sus dos lados opuestos con un ancho rebajo 10, 10', etc. y están fijados a los cuatro pies derechos por medio de los tornillos 11, 11', 11'', etc., que pasan a través de orificios 12, 12', 12'', etc. taladrados en los mismos pies derechos. - - - - -

La placa del anaquel superior forma el plano superior de cierre y la placa inferior (cuando no se prevé la caja de gavetas descrita a continuación) forma el plano de cierre de la parte inferior del mueble. - - - - -

Entre el interior de los rebajos 10 y las divisiones laterales (como se expondrá posteriormente) se introducen perfiles de material plástico 15, 15', etc. que están destinados a

325343

30



nivelar los anaqueles y que eliminan cualesquiera hendiduras o aberturas que constituirían receptáculos para el polvo o la suciedad. - - - - -

5. Entre los anaqueles fijos se prevén algunos anaqueles móviles 13 y 13' que tienen dimensiones normalizadas y que pueden levantarse o bajarse por medio de algunos ganchos que se adaptan en orificios apropiados (no representados) taladrados en los pies derechos o en los paneles posteriores o que se sujetan en cremalleras 14, 14', etc. - - - - -

10. En la parte inferior del elemento de mueble descrito anteriormente, los pequeños bastidores 16, 16', que comprenden las guías 17, 17', etc., configuradas en L, para gavetas 18, pueden introducirse entre los pies derechos anteriores y posteriores. Los pequeños bastidores se fijan a los pies derechos utilizando orificios de los últimos que sirven (en ausencia de los pequeños bastidores) para fijar las bisagras a las puertas. - - - - -

20. El elemento de mueble se cierra lateralmente por medio de paneles laterales 19, 19', 19'', etc. y su fijación en posición se obtiene (en el caso de un mueble simple, por ejemplo sólo un mueble vertical, o uno de suelo, o uno colgante) por adaptación de los paneles laterales en ranuras longitudinales de los pies derechos 1, 3 y 2, 4 (figs. 1, 2 y 3). - - - - -

25. Así, los paneles laterales son soportados a presión dentro de las ranuras de los pies derechos y la presión de enclavamiento final se aumenta con el apretado de los tornillos 11,



325343

que soportan los anaqueles de soporte 9. - - - - -

Luego, a fin de crear una continuidad entre las zonas apareadas y a fin de eliminar eventuales hendiduras o aberturas entre los bordes adyacentes de dos paneles laterales superpuestos, se prevén, entre dichos paneles laterales, algunos perfiles 20, 20', 20'', etc. (que tiene una sección transversal configurada sensiblemente en doble T), fijados en los bordes correspondientes de los mismos paneles laterales (figs. 1 y 2). - - - - -

5.

10.

En el caso de una pluralidad de elementos de mueble contiguos, los paneles laterales que actúan como divisiones entre dos elementos contiguos, indicados en la fig. 4 como 21, 21', etc. están soportados, como ya se ha indicado para los paneles laterales, fijándolos en ranuras 6, 6' de los pies derechos en una posición superpuesta y sin utilizar, entre los bordes apareados, el perfil 20 configurado en doble T. La continuidad de los anaqueles o placas de soporte se alcanza por forzamiento en posición, sobre los rebajes 10 de estos anaqueles, del perfil plástico 15; este último tiene, entre otras, las funciones de eliminar eventuales hendiduras o aberturas, de facilitar la limpieza y de crear una continuidad entre dos placas de soporte de dos elementos de mueble unidos colateralmente. - - - - -

15.

20.

25.

Según una variante (figs. 5 y 6), los paneles de división 21, 21' de entre dos elementos adyacentes de mueble pueden estar soportados, en vez de fijados en las ranuras de los pies derechos, por utilización de un perfil plástico 22; los bordes



325343 30 MAR.

adyacentes de los paneles superpuestos se fuerzan en las ranuras longitudinales 23, 23' del perfil 22, mientras los lados de este último que quedan sobre los anaqueles se rebajan (forma afilada) en 24 y 24' de modo que se facilite la limpieza del interior del mueble. - - - - -

5.

En la parte anterior, el elemento de mueble se cierra por medio de pequeñas puertas 25, 25' etc., montadas por medio de bisagras en los pies derechos y preferentemente por adaptación de las mismas en los orificios que, en sus distintas combinaciones, sirven para los paneles posteriores o para los pequeños bastidores que llevan las gavetas. - - - -

10.

En el caso de un elemento de mueble provisto de gavetas, las gavetas reemplazan las puertas frontales. - - - - -

Siempre con fin ilustrativo y no limitativo, la fig. 3 representa la realización de un mueble de suelo que, según esta invención, está formado por las mismas piezas normalizadas, con algunas ligeras variaciones, desde luego, en las dimensiones de algunas de ellas. - - - - -

15.

En efecto, también en este caso los pies derechos 1', 2', 3', 4' se mantienen unidos por medio del anaquel de soporte inferior 26, fijados por tornillos como en el caso del mueble de almacenaje, y, lateralmente, se mantienen unidos por medio de los paneles laterales y por el panel posterior. En la parte superior, los pies derechos están unidos entre sí por medio de un bastidor 30 de unión. - - - - -

20.

25.

30 MAR.



325343

Las pequeñas puertas 27, el anaquel de soporte 26, el anaquel móvil 28, las placas laterales 29, 29', tienen dimensiones, formas y disposiciones similares a los de las figs. 1 y 2. - - - - -

- 5. Por el contrario, la placa superior, que es la superficie de trabajo, está formada por un solo panel (no ilustrado en la fig. 3) común a varios muebles de suelo adyacentes de modo que forme un todo único y continuo con todos dichos elementos de mueble de suelo; ello se hace para crear superficies de trabajo uniformes y continuas y para facilitar las operaciones de limpieza. - - - - -
- 10.

Siempre según la invención, también el mueble colgante, tanto la unidad simple como la múltiple, pueden realizarse con las piezas normales descritas anteriormente. - - - - -

- 15. De lo que se ha dicho hasta ahora resulta claramente que el objeto de esta invención es, además de la utilización de sólo unas pocas series de piezas normalizadas combinables rápidamente entre sí, principalmente el que el mueble de una cocina compleja (por ejemplo, que comprende unidades de muebles de suelo, colgantes y verticales) pueda montarse al mismo tiempo de tal modo que se formen a voluntad diferentes tipos de conjuntos armónicos, siempre unidos rígidamente entre sí en un todo simple y armónico. - - - - -
- 20.

- 25. Además, la realización peculiar de la cocina según la invención permite incorporar en el mueble compuesto varios tipos de aparatos electrodomésticos tales como por ejemplo refrige-

325343

30 MAR.



5. radores, hornos, cocinas a gas, eléctricas o mixtas, etc., de un modo práctico y simple, sin necesidad de cambios estructurales particulares y también con la ventaja de permitir una mayor funcionalidad de los mismos accesorios y de la cocina en su conjunto, sin suprimir, desde luego, nada, pero mejorando por el contrario la armonía del conjunto. - - - - -

10. Se sobreentiende que todos los materiales descritos anteriormente utilizados para las piezas simples, así como sus dimensiones, pueden modificarse en la práctica a voluntad sin caer por ello fuera del marco de protección de la invención descrita anteriormente y reivindicada a continuación. - - - - -

N O T A

15. Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - -

REIVINDICACIONES

20. 1.- Perfeccionamientos en los armarios de cocina, compuestos de muebles tales como muebles de suelo, colgantes y verticales, apropiados para comprender aparatos electrodomésticos, caracterizados porque el armario está formado por uno o varios elementos de mueble del mismo tipo, dispuestos en un todo único y obtenidos por la unión de varias piezas prefabricadas y normalizadas, las

25. cuales piezas comprenden pies derechos de metal provistos

II

325343



de una ranura longitudinal, anaqueles de soporte fijos que pueden fijarse rígidamente a dichos pies derechos, paneles posteriores y órganos normalizados para el cierre periférico y la división interior del mueble, anaqueles intermedios ajustables en altura y puertas de cierre, preveyéndose medios de unión para el soporte de presión de dichos elementos normalizados, así como pequeños bastidores provistos de guías y soportes para gavetas, desplazables a voluntad entre los anaqueles fijos del mueble de suelo y vertical, preveyéndose en dichos pies derechos algunos orificios para recibir los medios de enclavamiento, dispuestos de modo que permitan la intercambiabilidad, a voluntad y según las necesidades, de por lo menos las piezas que forman los paneles posteriores, las puertas y los bastidores que llevan gavetas. - - - - -

2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque dichos pies derechos de metal tienen series de orificios para recibir los medios de enclavamiento de los anaqueles de soporte, de las puertas y de los paneles posteriores, las cuales series de orificios están dispuestas a intervalos predeterminados tales que hagan intercambiables las piezas a fijar en los pies derechos, permitiendo así el montaje de muebles de diferentes características con las mismas piezas básicas. - - - - -

3.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque dichos pies derechos se fabrican de perfiles metálicos substancialmente huecos y de sección transversal cuadrada, un lado de los cuales está inte

30 MAR.



325343

rrumpido de modo que forme dos alas dobladas hacia atrás para crear una ranura longitudinal continua, apropiada para recibir con un ajuste a presión dichos paneles que forman los paneles laterales y de división. - - - - -

5. 4.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque dichos paneles laterales y de división se ajustan en ranuras de los pies derechos y porque entre los bordes adyacentes de los dos paneles laterales superpuestos se prevé la interposición de perfiles de junta que tienen una sección transversal configurada substancialmente en doble T. - - - - -

15. 5.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 y 4, caracterizados porque dichos anaqueles, dichos paneles laterales y dichos paneles posteriores están formados por piezas comunes apropiadas para la utilización en un mueble de suelo y vertical, siendo los paneles posteriores apropiados también para la utilización con un mueble colgante. - - - - -

20. 6.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque se prevé la utilización de paneles posteriores normalizados ajustables por medio de un ajuste de presión ligera a los pies derechos del mueble de suelo y colgante así como a los del mueble de almacenaje vertical. - - - - -

25. 7.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque dichos anaqueles de so-

325343

30 M



porte tienen dos bordes opuestos configurados en un rebajo, ajustándose a presión en este rebajo y contra un panel de división o lateral un perfil de plástico a fin de hacer coplanarios dos anaqueles adyacentes en el caso de dos elementos de muebles unidos lateralmente entre sí. - - - - -

5.

8.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1, 4 y 5, caracterizados porque se prevén medios de junta para dichos paneles de división fabricados de perfiles preferentemente de material plástico, de una sección transversal substancialmente cuadrada y que tienen medios de junta fijos longitudinales situados en lados opuestos y apropiados para soportar dos divisiones verticales en una posición superpuesta. - - - - -

10.

9.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque se prevé, dentro de un mueble de suelo o en un mueble de almacenaje vertical, un pequeño bastidor con guías para gavetas, estando compuesto, dicho bastidor, por formas estructurales y siendo adaptable de modo amovible a los pies derechos por medio de tornillos o similares. - - - - -

15.

20.

10.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ARMARIOS DE COCINA".-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de quince hojas, foliadas y me-

II

- 15 -

325343

30 MAR



canografiadas por una sola de sus caras y de cinco láminas de dibujos que la ilustran,

BARCELONA, 30 MAR. 1963

P. A. M. CURELL SUÑOL

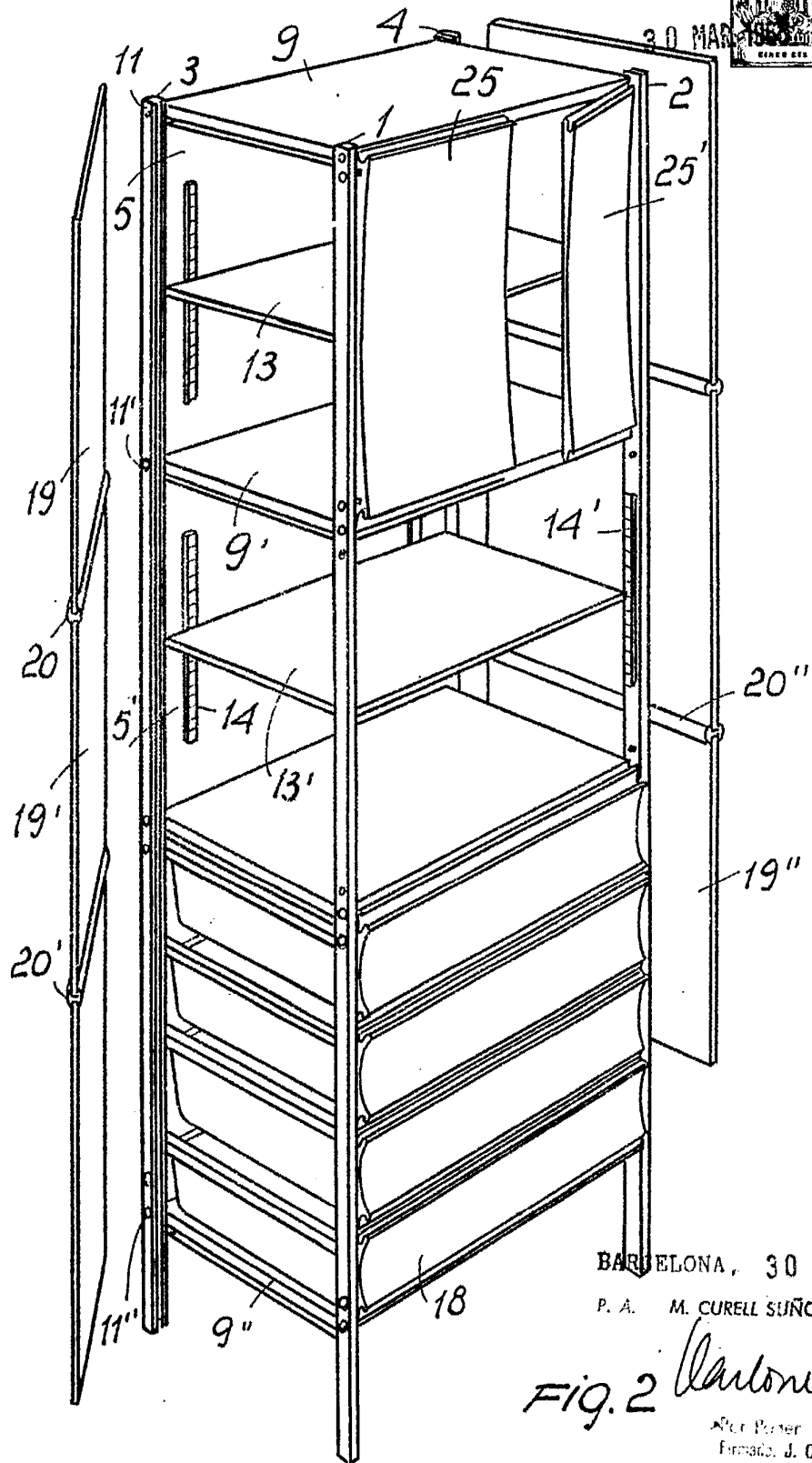
*Carbonell*

Por Poder  
firmado: J. Carbonell

mts/dv.



325343



BARCELONA, 30 MAR, 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 2 *Cartonier*

After Printer  
Firmado: J. Carbonell

325343

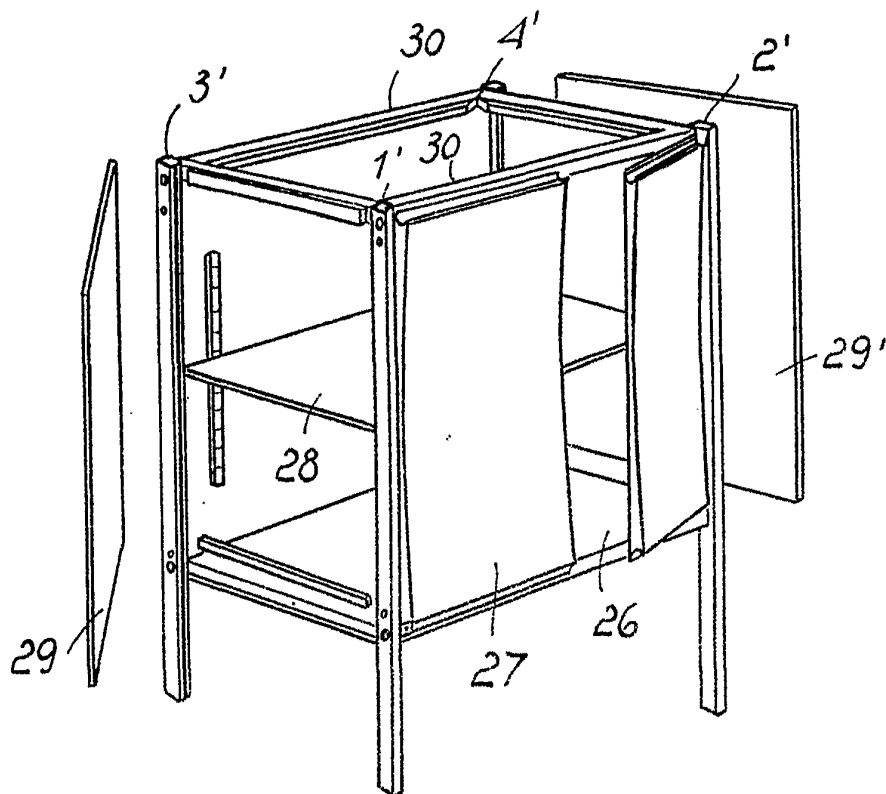


Fig. 3

BARCELONA, 30 MAR. 1965

F. A. M. CURELL SUÑOL

*Antonio*

Per Poder  
Firmado: J. Carbonell

325343



30 MAR. 1966

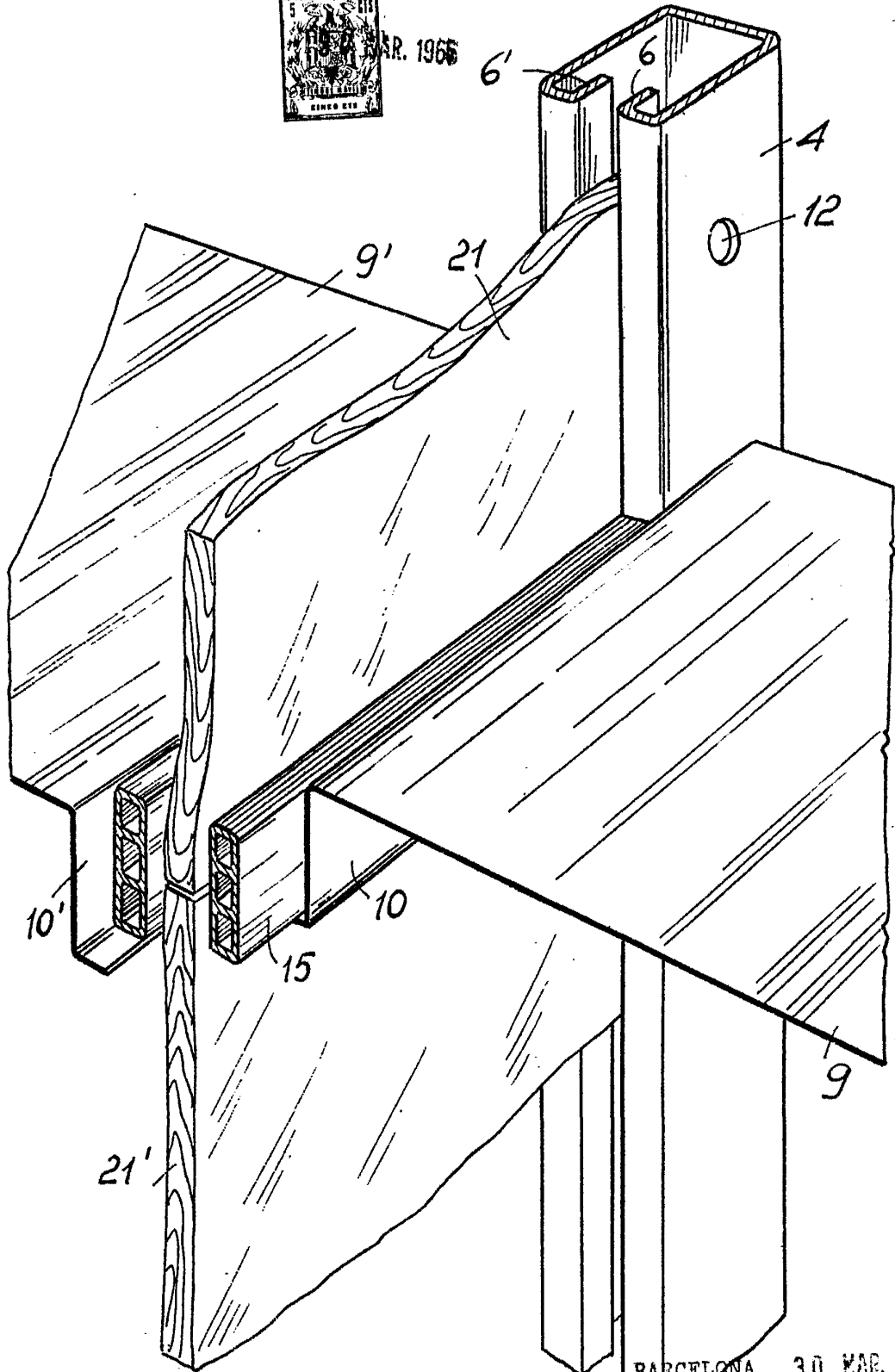


FIG. 4

BARCELONA, 30 MAR. 1966

M. CIBRELL SUÑOL

*Antonini*

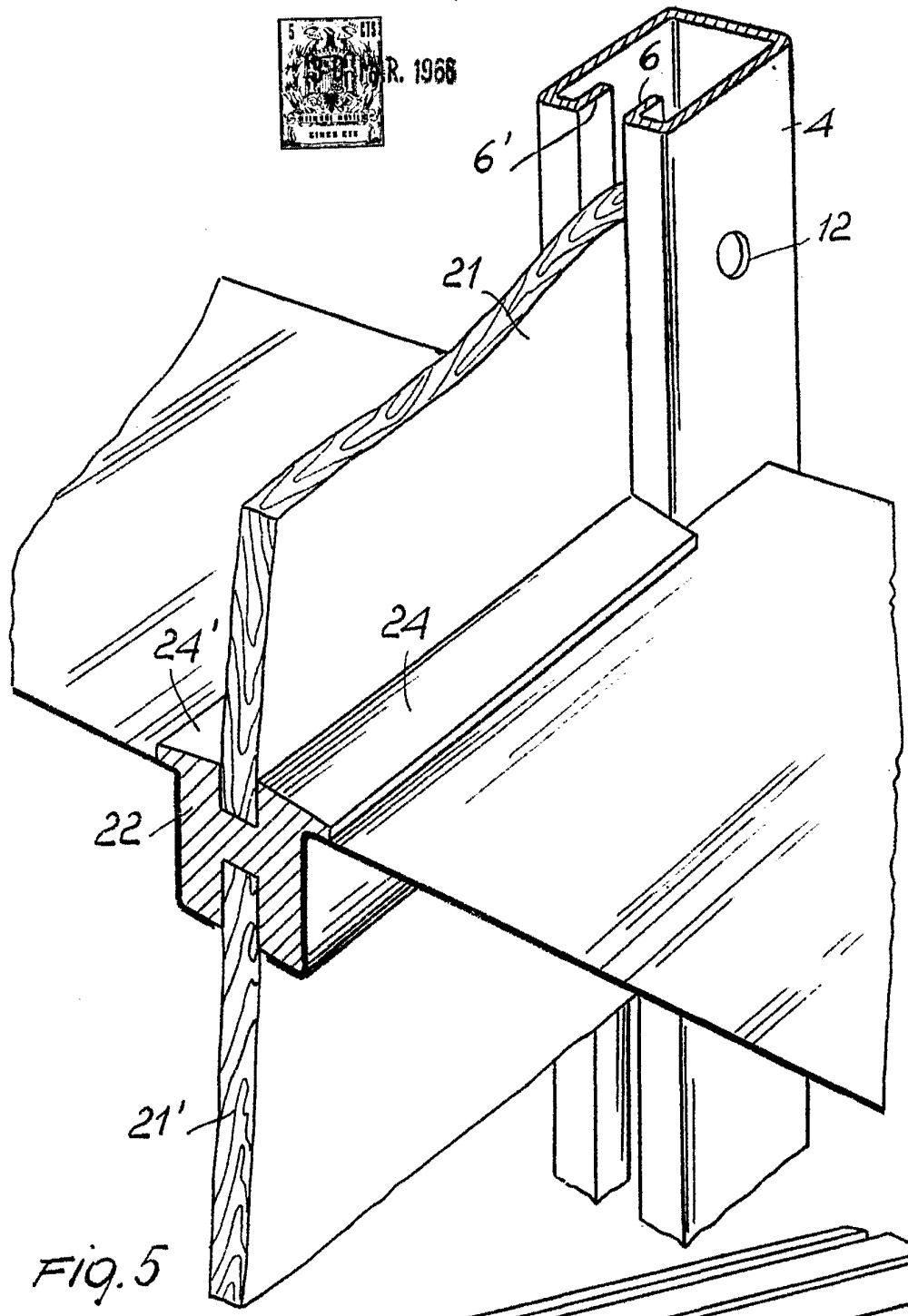


FIG. 5

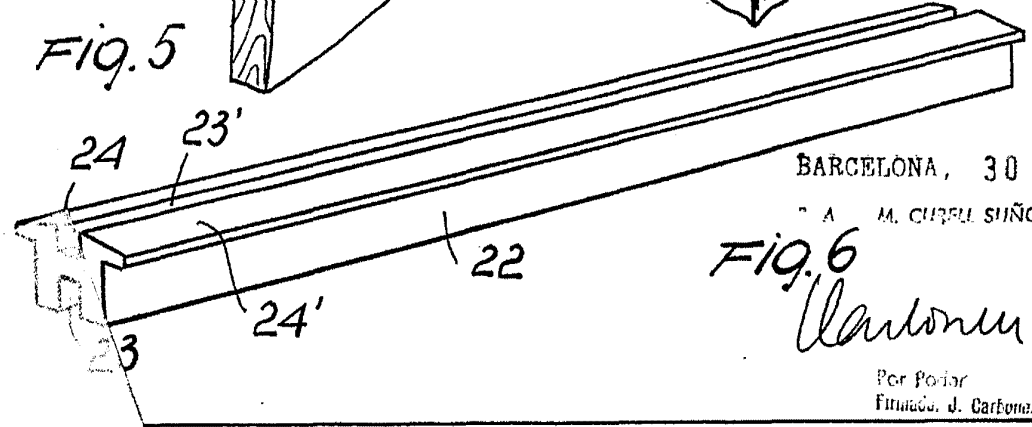


FIG. 6

BARCELONA, 30 MAR. 1966

A. M. CIBRELL SUÑOL

Antonini

Per Porlar  
Firma de J. Carbonell